

Barranquilla D.E.I.P.

Doctor(a)

DORIS BOLIVAR EBRATT

Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, REALIZANDO ACTIVIDADES EN EL MARCO DE SU MISION Y DE LA POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTAL DE MUJER Y GENERO.

Yo, **DENIA ANGELICA RINCON MIRANDA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.051.740.501 de Pinillo-Bolívar, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, REALIZANDO ACTIVIDADES EN EL MARCO DE SU MISION Y DE LA POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTAL DE MUJER Y GENERO.**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Brindar apoyo y acompañamiento en los procesos de formación que realice la Secretaria dirigidos a mujeres.
2. Brindar apoyo en los procesos orientados al fortalecimiento de unidades productivas conformadas por mujeres y en el general a todas los programas y actividades que se desarrollen dentro del área de autonomía económica.
3. Apoyar en la divulgación de programas y actividades que se desarrollen en el marco del derecho de la autonomía económica y en todas las actividades donde se oferten y promocionen los servicios que presta la Secretaria.
4. Realizar atención social a mujeres víctimas de violencias basadas en género de los programas de autonomía económica que adelanta la secretaria previamente priorizadas y realizar las correspondientes remisiones al área de atenciones.
5. Apoyar en la Realización de acciones de seguimiento y evaluación a los casos atendidos en el área psicosocial por todo tipo de violencias y realizar los correspondientes informes.
6. Apoyo psicosocial a mujeres emprendedoras para fortalecer la autoestima, la gerencia de si misma, y formación del ser entre otros aspectos.
7. Apoyar la gestión de acuerdos para la vinculación laboral de las mujeres

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$13.500.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Denia', with a large, sweeping flourish above the name.

DENIA ANGELICA RINCON MIRANDA
C.C. 1.051.740.501 de Pinillo Bol.



El servicio público
es de todos

Función
Pública

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Rincon		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Miranda		NOMBRES Denia Angelica		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C ☒ C.E ☐ PAS ☐ No. 1051740501				SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS Colombia
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO D.M						
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 23 MES 07 AÑO 1990 PAÍS Colombia DEPTO MUNICIPIO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 57 No, 99-196 APTO 502 BUENAVISTA PAÍS Colombia DEPTO Atlántico MUNICIPIO BARRANQUILLA TELÉFONO 3013496345 EMAIL deniarincon23@hotmail.com		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BASICA PRIMARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	X	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 11 AÑO 2002

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
ES	1	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	08	2020	320501014-1

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE						
EMPRESA O ENTIDAD A CONSTRUIR S.A			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Atlántico		MUNICIPIO BARRANQUILLA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD C.A@ACONSTRUIR.CO		
TELÉFONOS 3855098		FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 06 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 06 AÑO 2021		
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTACIÓN DE SERVICIO		DEPENDENCIA RECURSOS HUMANOS		DIRECCIÓN CALLE 77 No. 59-98		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD OIS			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Atlántico		MUNICIPIO BARRANQUILLA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ois@suministros.co		
TELÉFONOS 3043367235		FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 06 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 06 AÑO 2021		
CARGO O CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIO		DEPENDENCIA RECURSOS HUMANOS		DIRECCIÓN CALLE 72 No. 41B-09		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD JEDEMA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Atlántico		MUNICIPIO BARRANQUILLA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD JEDEMA@HOTMAIL.COM		

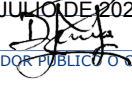
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO		
	DÍA 27	MES 01	AÑO 2020	DÍA 24	MES 06	AÑO 2021
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN		
PRESTACIÓN DE SERVICIO	RECURSOS HUMANOS			CALLE 72 No. 41B-112		

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento BARRANQUILLA 01 DE JULIO DE 2021


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____ NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.051.740.501**
RINCON MIRANDA

APELLIDOS

DENIA ANGELICA

NOMBRES

Denia Angelica Rincon Miranda

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

23-JUL-1990

PINILLOS
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

04-SEP-2008 PINILLOS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0505900-00433135-F-1051740501-20130425

0032843362A 1

39616268

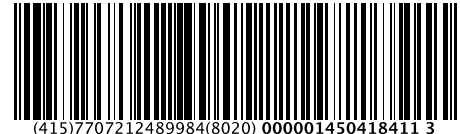
2. Concepto Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14504184113



(415)7707212489984(8020) 000001450418411 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 0 5 1 7 4 0 5 0 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

1 0 5 1 7 4 0 5 0 1

27. Fecha expedición:

2 0 0 8 0 9 0 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Bolívar

1 3

30. Ciudad/Municipio:

Pinillos

5 4 9

31. Primer apellido

RINCON

32. Segundo apellido

MIRANDA

33. Primer nombre

DENIA

34. Otros nombres

ANGELICA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Atlántico

0 8

40. Ciudad/Municipio:

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CL 51 B 8 SUR 07

42. Correo electrónico:

denirincon23@hotmail.com

43. Código postal

3 0 4 6 7 7 6 5 1 7

44. Teléfono 1:

3 0 4 6 7 7 6 5 1 7

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

7 4 9 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 3 0 9 2 3

Actividad secundaria

48. Código:

7 1 1 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 9 0 3 2 0

Otras actividades

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	1	2	2	2																					

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 3 2 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RINCON MIRANDA DENIA ANGELICA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981



TRABAJADOR (A) SOCIAL

Código: 320501014-I

Registro: 1.051.740.501

Nombres: Denia Angélica

Apellidos: Rincón Miranda

Inscripción: 19 de diciembre de 2016

Vigencia: 19 de diciembre de 2026

Registro Profesional

1. Este Registro Profesional es personal e intransferible
2. De uso en todo acto de ejercicio de la profesión de Trabajo Social



5328773205010141933

CALLE 78 N° 12 A - 15 PBX: 248 4683

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901361901	8	JEDEMA CONSTRUCCIONES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 57 NO 99-196 TORRE 2 APTO 507	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3854392	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-07		9422002638	E	2021/07/02			5	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																								
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES											
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	trl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$2,500,000	\$400,000			\$2,500,000	\$100,000			\$2,500,000	\$100,000			\$2,500,000	\$174,000	\$0	\$0	\$774,000	
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																							\$2,500,000	\$400,000			\$2,500,000	\$100,000			\$2,500,000	\$100,000			\$2,500,000	\$174,000	\$0	\$0	\$774,000	
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																							\$2,500,000	\$400,000			\$2,500,000	\$100,000			\$2,500,000	\$100,000			\$2,500,000	\$174,000	\$0	\$0	\$774,000	
1	CC	1051740501	RINCON MIRANDA																	230201	30	\$2,500,000	\$400,000	EPS037	30	\$2,500,000	\$100,000	CCF06	30	\$2,500,000	\$100,000	14-23	30	\$2,500,000	\$174,000	30	\$0	\$0	Si	\$774,000
Total Afiliados(1)																							\$2,500,000	\$400,000			\$2,500,000	\$100,000			\$2,500,000	\$100,000			\$2,500,000	\$174,000	\$0	\$0	\$774,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901361901	8	JEDEMA CONSTRUCCIONES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 57 NO 99-196 TORRE 2 APTO 507	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3854392	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-07		9422002638	E	2021/07/02			5	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$400,000	\$0	\$0	\$400,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$400,000	\$0	\$0	\$400,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$174,000	\$0	\$0	\$174,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$174,000	\$0	\$0	\$174,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$100,000	\$0	\$0	\$100,000	
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	\$100,000	\$0	\$0	\$100,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$100,000	\$0	\$0	\$100,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$100,000	\$0	\$0	\$100,000	
TOTAL				1	\$774,000	\$0	\$0	\$774,000	



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) DENIA ANGELICA RINCON MIRANDA identificado(a) con CC 1051740501 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 01/09/2020

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: UT BIENESTAR - OCGN UMA NORTE

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 09 días del mes de julio del año 2021 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,


Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RINCON MIRANDA DENIA ANGELICA** identificado(a) con **CC** número **1.051.740.501** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de noviembre de 2019 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 15 de julio de 2021.

Cordialmente,


Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

202107151540



República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Decreto Jurídico Nacional No. 1258 de Noviembre 15 de 1977

Confiere el título de

Trabajadora Social

A DENIA ANGELICA RINCON MIRANDA

con cédula de ciudadanía No. 1.051.740.501 de Pinillos

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 24 días del mes de Julio de 2013 y lo refrenda con las firmas de rigor.


El Rector,


El Decano General


El Decano de la Facultad

Registrado en el Libro No. 024 del Libro de Diplomas 019 Sección General de la Universidad

7594

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

DENIA ANGELICA RINCON MIRANDA

CC No. 1.051.740.501 de Pinillos

**Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:**

ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO

Dado en Barranquilla, a los 28 días del mes de agosto de 2020


Directora de Especializaciones


Rector


Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Acta No. 2020-18-C-259

CERTIFICA:

Que la señora **DENIA ANGELICA RINCON MIRANDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.051.740.501 expedida en Pinillos Bolivar, se encuentra vinculado a esta empresa, con contrato de trabajo a termino indefinido, desde el 27 de Enero de 2020, actualmente desempeña el cargo de Director de Gestión Humana.

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de Septiembre de 2020 en la ciudad de Barranquilla con destino A Quien Interese.

Atentamente,



JAVIER JIMENEZ FONTALVO
GERENTE



NIT: 900793723-3

CERTIFICA:

Que la señora **DENIA ANGELICA RINCON MIRANDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.051.740.501 expedida en Pinillos Bolívar, se encuentra vinculada a ésta empresa, con contrato de trabajo a termino Indefinido desde el 21 de Agosto de 2017, hasta el 30 de Diciembre de 2019, desempeñando el cargo de ANALISTA DE TALENTO HUMANO.

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado a los 09 días del mes de Enero de 2020 en la ciudad de Barranquilla con destino A Quien Interese.

Atentamente,

JAVIER JIMENEZ FONTALVO
GERENTE



A CONSTRUIR S.A.

**A CONSTRUIR S.A.
NIT. 890.115.406-0**

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) **Denia Angelica Rincon Miranda**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.051.740.501 expedida en Pinillos, laboró en esta Empresa, con contrato de trabajo a término Indefinido desde el 23 de septiembre de 2013 hasta el día 26/08/2017, desempeñando el cargo de PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) a los 01 días del mes de septiembre de 2017 en la ciudad de Barranquilla con destino A quien interese.

Atentamente,

M. Gutierrez A.

MILENA GUTIERREZ ARELLANA
Directora de Gestión Humana

*Para cualquier confirmación: Oficina principal Barranquilla Tel 3855098 Ext.115. y/o
escanear Código QR*



FECHA: 26 de abril de 2021	TIPO DE EXÁMEN: EXAMEN DE INGRESO	
EMPRESA CONTRATANTE: JEDEMA CONSTRUCCIONES S.A	EMPRESA EN MISIÓN/SEDE: JEDEMA CONSTRUCCIONES S.A	
NOMBRE: DENIA ANGELICA RINCON MIRANDA	C.C: 1051740501	
CARGO: DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	FECHA NAC: 1990-07-23 - EDAD: 30	
DIRECCIÓN: CALE 73 41-08 2 PISO	CIUDAD: BARRANQUILLA	
TELÉFONO: 3013496345	TEMPERATURA: 36	
TALLA: 1.7	PESO: 67	

EXAMENES REALIZADOS:

EXAMEN DE INGRESO - VISIOMETRIA - AUDIOMETRIA -

LABORATORIOS REALIZADOS

- HEMOGRAMA III AUTOMATIZADO

CONCEPTO

APTO PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES:

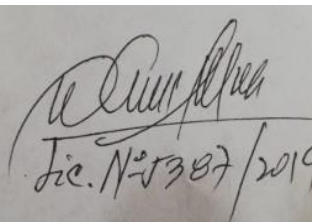
RESTRICCIONES:

REMISIONES:

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: Autorizo al(a) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mí el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará el Laboratorio para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y verídicas. Autorizo a SMART SERVICE para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registradas en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que de todos los espacios en blanco han sido contemplados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.



FIRMA PACIENTE



Walter Augusto Arrieta Moron
R.M: - Lic: 5387/2019

FIRMA MÉDICO

BANCO COMERCIAL
"AVVILLAS"
NIT: 860.035.827-5
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Que DENIA ANGELICA RINCON MIRANDA identificada con el documento No. 1051740501 posee en la oficina CC MALL PLAZA BVISTA(249) una Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 249705448 desde el 29 de diciembre de 2020.

FECHA DE EXPEDICION: 2021/04/28

Mayor información Línea Audiovillas:

Bogotá: 444 1777 / Barranquilla: 330 4330 / Bucaramanga: 630 2980 / Medellín: 325 6000 /

Cali: 885 9595 / Resto del país: 018000 51 8000

 Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

 Áreas de interés

 Configuración Entidad Estatal / Proveedor

 Administración de usuarios

 Recomendaciones (no disponible)

 Biblioteca de documentos

 Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen

Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad



Nombre de la entidad

DENIA ANGELICA RICON MIRANDA

Nombre abreviado

DENIA RICON

Fecha de incorporación

6 días de tiempo transcurrido (2/07/2021 4:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

País de origen

COLOMBIA

Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

Número de documento

1051740501

Tipo Entidad Estatal / Proveedor

Persona Natural colombiana

Código UNSPSC

Zona horaria

Idioma

Moneda por defecto

Información de contacto

Dirección

CARRERA 57 No. 99 -196 APTO 502

País

COLOMBIA

Ciudad

Atlántico

Municipio

Barranquilla

Código postal

Teléfono de oficina

3013496345

Fax de oficina

Correo electrónico de la oficina

deniaricon23@hotmail.com

Correo electrónico para notificaciones SECOP II

deniaricon23@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Página web

Página web

Facebook

URL linkedin

URL de youtube

Twitter URL

Contacto principal

Título

Nombre

DENIA RINCON MIRANDA

Cargo

Teléfono

Móvil 3013496345

Fax

Correo electrónico deniarincon23@hotmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Editar datos resumen Editar datos completos



El servicio público
es de todos

Función
Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

1. DECLARACION JURAMENTADA																																							
1.1. DE BIENES Y RENTAS																																							
YO, DENIA RINCON MIRANDA																																							
IDENTIFICADO CON: C.C. C.E. T.I. N° 1.051.740.501 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:																																							
País COLOMBIA		Departamento ATLANTICO			Municipio BARRANQUILLA																																		
Dirección CRA 57 No. 99-196					Teléfonos 3013496345																																		
Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:																																							
<table><thead><tr><th>NOMBRES Y APELLIDOS</th><th>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</th><th>PARENTESCO</th></tr></thead><tbody><tr><td>JERONIMO JIMENEZ RINCON</td><td>1.146.543.568</td><td>HIJO</td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>										NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO	JERONIMO JIMENEZ RINCON	1.146.543.568	HIJO																								
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO																																					
JERONIMO JIMENEZ RINCON	1.146.543.568	HIJO																																					
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:																																							
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:																																							
<table><thead><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES</td><td>42.000.000.00</td></tr><tr><td>CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS</td><td> </td></tr><tr><td>GASTOS DE REPRESENTACION</td><td> </td></tr><tr><td>ARRIENDOS</td><td>14.000.000.00</td></tr><tr><td>HONORARIOS</td><td> </td></tr><tr><td>OTROS INGRESOS Y RENTAS</td><td> </td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>28.000.000.00</td></tr></tbody></table>										CONCEPTO	VALOR	SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	42.000.000.00	CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS		GASTOS DE REPRESENTACION		ARRIENDOS	14.000.000.00	HONORARIOS		OTROS INGRESOS Y RENTAS		TOTAL	28.000.000.00														
CONCEPTO	VALOR																																						
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	42.000.000.00																																						
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS																																							
GASTOS DE REPRESENTACION																																							
ARRIENDOS	14.000.000.00																																						
HONORARIOS																																							
OTROS INGRESOS Y RENTAS																																							
TOTAL	28.000.000.00																																						
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:																																							
<table><thead><tr><th>ENTIDAD FINANCIERA</th><th>TIPO DE CUENTA</th><th>NUMERO DE CUENTA</th><th>LA</th><th>SEDE DE LA CUENTA</th><th>SALDO DE LA CUENTA</th></tr></thead><tbody><tr><td>AVVILLAS</td><td>ahorro</td><td>249705448</td><td> </td><td>BARRANQUILLA</td><td>\$ -</td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>										ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	LA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA	AVVILLAS	ahorro	249705448		BARRANQUILLA	\$ -																		
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	LA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA																																		
AVVILLAS	ahorro	249705448		BARRANQUILLA	\$ -																																		
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:																																							
<table><thead><tr><th>TIPO DE BIEN</th><th>IDENTIFICACION DEL BIEN</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>										TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR																											
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR																																					

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	Nº
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Barranquilla, julio 16 del 20121

CIUDAD Y FECHA

DAFP-GAP



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:31:34 horas del 10/08/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1051740501**

Apellidos y Nombres: **RINCON MIRANDA DENIA ANGELICA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/08/2021 02:29:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1051740501** y Nombre: **DENIA ANGELICA RINCON MIRANDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **24913537** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de agosto de 2021, a las 13:27:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1051740501
Código de Verificación	1051740501210810132743

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 173431321



WEB

13:28:11

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DENIA ANGELICA RINCON MIRANDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1051740501:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

CERTIFICADOS: DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA:

1. Que DENIA ANGELICA RINCON MIRANDA identificada con cédula de ciudadanía número 1051740501 de Pinillos, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1051740501 con código interno 320501014-I y con fecha de inscripción 19 de Diciembre de 2016, resolución de inscripción 0385 del 22 de Diciembre de 2016.
3. Que el registro profesional tiene vigencia hasta el 19 de Diciembre de 2026.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el *Comité de ética*, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 10 de Agosto de 2021.

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código **46ws49iu20** en el siguiente enlace.
<https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate>



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL HACE CONSTAR QUE:

1. **DENIA ANGELICA RINCON MIRANDA**, con cédula No. 1051740501 de Pinillos (Bolívar), el 19 de Diciembre de 2016 solicitó su inscripción ante este Consejo.
2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR**, la cual le otorgó el título correspondiente.
3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0385 del 22 de Diciembre de 2016, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.
4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 1051740501.
5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 320501014-I, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.
6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.
8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 19 de Diciembre de 2016.
9. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir del 09 de Julio de 2021, dado en Bogotá D.C.

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código **n6bNzkv3Su** en el siguiente enlace.
<https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate>